

AVILA/La casa se encuentra totalmente rodeada de árboles frutales en una finca vallada de cinco hectáreas

«El Barranco», un pequeño paraíso terrenal

Un proyecto que está enmarcado en el turismo rural del Valle del Alberche

JAVIER PEREZ ANDRES

VALLADOLID.— En la primavera pasada se celebró en la ciudad de Avila el primer congreso regional de Turismo Rural. Asistieron 250 personas. La cita congresual tenía por objeto dar a conocer y analizar proyectos, viabilidades y ejemplos de las distintas opciones de turismo rural siempre encaminadas a dotar de un mínimo de infraestructuras al nuevo fenómeno económico dinamizador del medio rural en Castilla y León: el turismo rural.

El joven Pedro Sahagún Gallego fue uno de los congresistas que participó en él. Corría el mes de marzo. Tres meses más tarde se incorporaba a los expedientes de la Junta y daba de alta como «Casa de Alquiler» en Turismo Rural, la vivienda y finca «El Barranco», propiedad de su familia, situada en el término de Navalvenga, en pleno Valle del Alberche.

Pedro abandonó el sector del automóvil, hasta esa fecha su medio de vida, y decidió explotar, dentro de la filosofía del turismo rural, la propiedad familiar, y continuar con la explotación frutícola al mismo tiempo. Cinco hectáreas plantadas de árboles frutales, la mayor parte de manzanas y melocotones, y en menor cantidad, higueras, ciruelos, cerezos, nogales, parra y hortalizas que rodean al edificio de tres plantas, en el que sobresale la torre, con aires de casona vasca. Un paraíso frutal donde no falta el manantial propio, que refuerza la frescura de paisaje en plena Sierra de Gredos. Una finca aislada, a un kilómetro de Navalvenga, donde la paz, el contacto con la naturaleza y el disfrute de unas instalaciones con jardines, barbacoa y una pequeña piscina, recrean un pequeño paraíso terrenal.

No faltan los argumentos necesarios que facilitan veladas bucólicas como son una decoración rústica, sin excesivos lujos, chimenea de leña, balcones y terrazas con extraordinarias vistas. La discreción e independencia están aseguradas en este lugar enclavado en una hondónada toda ella poblada de árboles en un perímetro redondo y vallado de 5 hectáreas.

Pedro se encarga de todo. Respetando la independencia de los inquilinos, les facilita los medios para adquirir suministros ya que esta casa rural de alquiler permite el disfrute de la finca en su totalidad. Dispone de cocina, baños y habitaciones totalmente equipadas y una capacidad de entre 8 y 10 plazas, aunque siempre se puede hacer algún hueco más.

Algún famoso ya ha elegido este lugar para su descanso lejos de mundanal ruido, como el cantante Ramoncín o el madridista Raúl, entre otros. Pero quienes más lo frecuentan son las familias, los jóvenes y grupos de empresa que encuentran en El Barranco, el marco idílico donde huir del ajetreo de las ciudades en el contacto directo con la naturaleza.

El precio varía en determinadas épocas del año, pero se ajusta a una ocupación mayor y al extraordinario entorno de la finca.



Pedro Sahagún Gallego frente a la casa rural de El Barranco rodeada de árboles frutales.

Cómo llegar



Finca El Barranco



Dirección

Navalvenga
Valle del Alberche
Avila
Tl: 920 28 61 46

Situación: a 1 Km. de Navalvenga (40 Kms. de Avila), en una finca vallada, con árboles frutales.

Tarifas:

Alquiler completo un fin de semana: 48.000 ptas.

Alquiler completo una semana: 85.000 ptas.

La contraetiqueta rural

El fenómeno del turismo rural nació respaldado por un decreto. La normativa encierra, al margen de las disposiciones y artículos, una filosofía propia. Sin ella, el proyecto puede irse al traste. Las iniciativas deben caminar en la senda de los valores, medioambientales, etnográficos y culturales. Aspectos que se diferencian claramente del resto de la oferta hotelera, aunque algunos establecimientos (los menos) no acogen a la normativa del turismo rural también lo contemplan dentro de su interpretación profesio-

sional. Esta alternativa es la que crea la infraestructura hotelera compuesta por un abanico de pequeños hoteles, hostales, pisos en alquiler, pensiones u otras. Las casas de turismo rural tienen sus marchas propias que les obligan a una dedicación más intensa y comprometida. Es decir, igual que la contraetiqueta de las Denominaciones de Origen de los vinos nos indican en la botella a qué consejo regulador pertenecen, los alojamientos rurales en su triple interpretación (casa de alquiler, de alquiler compartido,

posadas o centros de turismo rural) deben (así consta en la ley) mostrar los logotipos en lugar visible del edificio. Un hecho simbólico que atiende a la filosofía antes mencionada. En este tipo de casa rurales el inquilino (consumidor de naturaleza) se encuentra con una serie de complementos que enriquecen y justifican el fenómeno del turismo rural. Desde la posibilidad de practicar distintos deportes, ecuestres, fluviales o senderismo, hasta la orientación en aspectos gastronómicos facilitando relación de restaurantes

y ofertas culturales de los alrededores. Todas las casas deberán aportar información, folletos, con horarios de visitas a monumentos, iglesias o museos, así como mapas de situación y documentación visible. No se trata de un negocio más, aunque en definitiva lo sea; se trata de dar al consumidor lo que cuentan las campañas promocionales de la Junta: paz y cultura rural y ecología turística, ¡ahí es nada! La finca El Barranco, sin subvenciones, hasta la fecha lo cumple, aunque no esté colocado el logotipo de cerámica.

El CIS y el sonotone

ARGIMIRO

Recientemente, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha dicho que nuestra Comunidad ocupó en junio el cuarto lugar entre las preferencias turísticas de los españoles. Un buen trozo de pastel. Pero el CIS no dice cómo se come. Sólo habla de agencias de «turismos interiores».

El CIS está para eso, para adelantar el menú. La mesa, la elaboración del pastel, los platos y los cubiertos dependen de los organismos autónomos. A alguien le tendrán que estar sonando los oídos estos días. Sería el momento oportuno para hacer ejercicios espirituales, turísticos por supuesto. Pero no en visitas oficiales que tienen el truco del almendruco.

Al que le suenen los oídos, tiene que hacer como el cuento del «Príncipe y el mendigo». Debe hacerse pasar por un turista más con todos los inconvenientes de carreteras, señalización, mentalización, profesionalidad, listas de precios, prestaciones y servicios. Todo esto con su ración de incendios, basuras en los espacios naturales, escombros en lugares visibles, construcciones horribles y defenestradoras de paisajes y mesoneros malhumorados, que te ponen tarde y sin ganas, al lado de un filete inmasticable, patatas congeladas.

No hay nada mejor que un sonotone de campo.

A partir de esta experiencia sociológica vendría el acto de fe. Sólo entonces, los timbales anunciarían la hora de sector de futuro: dinamizador del medio rural (y de las ciudades rurales que es lo que somos), de la salvaguarda de los ecosistemas, la hora del bedel de las catedrales y de los guías en los parques de Jambrina. Sólo así los ecos de una desastrosa política promocional desaparecerían de las orejas de quien compete. Y dejaríamos para mejor momento las ineficaces campañas de la Via de la Plata y la Ruta del Duero. Dos ideas gloriosas, que no sé a quién se le ocurrieron. Se quedó calvo, además de sorbo. Vender macroespacios geográficos sin una mínima logística es demencial.

En Carrión de los Condes, hace unos días acabó el IV Congreso Internacional de Asociaciones Jacobinas. Sin tantas campañas de «ven y vete», estas gentes peregrinas han logrado dar la imagen más positiva y europea que jamás lograron las campañas publicitarias de la Junta. Una flecha amarilla pintada en la carretera y una fe ciega en la defensa de la ruta jacobina (sin sueldos ni nóminas), consiguen atraer a miles de turistas todos los años. Y a pie, que tiene más mérito. Cuestión de fe. ¿Oído cocina?